

**VOTO CONCURRENTENTE DEL JUEZ EDUARDO VIO GROSSI,  
RESOLUCIÓN DE LA  
CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS,  
DE 10 DE JUNIO DE 2020,  
MEDIDAS PROVISIONALES RESPECTO DE MÉXICO,  
CASO FERNÁNDEZ ORTEGA Y OTROS**

Se emite el presente voto concurrente de la Resolución del epígrafe, reiterando así lo expuesto en los expedidos por el suscrito el 7 de febrero de 2017 y el 20 de febrero de 2012 relativos al mismo asunto, haciendo presente que, si bien no está así siguiendo estrictamente la posición que adoptó en cuanto a otras resoluciones sobre medidas provisionales<sup>1</sup>, aprobó aquellas en el entendido de que formaban parte del cumplimiento de la sentencia emitida en el caso correspondiente, por lo que no le parece de justicia, por una parte, cambiar ahora de parecer sin que hayan otros antecedentes que así lo ameriten y por la otra, que, si lo hiciera, se pudiese interpretar que, consecuentemente y de algún modo, tendría la intención de afectar los derechos o la situación derivada del otorgamiento de las medidas provisionales.

Eduardo Vio Grossi  
Juez

---

<sup>1</sup> Votos individuales del Juez Eduardo Vio Grossi respecto de Resoluciones sobre medidas provisionales: *Disidente*, Caso 19 Comerciantes Vs. Colombia, 1 de junio de 2020; Caso Masacres de El Mozote y Lugares Aledaños Vs. El Salvador, 3 de septiembre de 2019; *Disidente*, Caso Mack Chang y Otros Vs. Guatemala, 5 de marzo de 2019; *Parcialmente Disidente*, Caso de los Miembros de la Aldea Chichupac y Comunidades del Municipio de Rabinal, Caso Molina Thiesen y Otros 12 Casos contra Guatemala, 12 de marzo, de 2019; *Concurrente*, Caso Bácama Velásquez Vs. Guatemala, 22 de noviembre de 2018; *Disidente*, Caso Durand y Ugarte Vs. Perú, 8 de febrero de 2018; *Disidente*, Caso Torres Millacura y Otros Vs. Argentina, 14 de noviembre de 2017; *Concurrente*, Asunto Mery Naranjo y Otros respecto de Colombia, 22 de agosto de 2017; *Concurrente*, Caso Fernández Ortega y Otros, 7 de febrero de 2017; *Concurrente*, Caso Bácama Velásquez Vs. Guatemala, 31 de agosto de 2016; *Concurrente*, Caso García Prieto y Otros Vs. El Salvador, 20 de noviembre de 2015; *Disidente*, Caso Torres Millacura y Otros Vs. Argentina, 23 de junio de 2015; *Disidente*, Caso Kawas Fernández Vs. Honduras; *Disidente*, Caso Rosendo Cantú y Otra Vs. México, 23 de junio de 2015; *Disidente*, Caso García Prieto y Otros Vs. El Salvador, 26 de enero de 2015; *Disidente*, Caso Mack Chang y Otros Vs. Guatemala, 26 de enero de 2015; *Concurrente*, Caso Artavía Murillo y Otros (“Fecundación in Vitro”) Vs. Costa Rica, 31 de marzo de 2014; *Concurrente*, Caso Familia Barrios Vs. Venezuela, 30 de mayo de 2013; *Concurrente*, Asunto Millacura Llaipén y Otros respecto de Argentina, 13 de febrero de 2013; *Concurrente*, Caso Familia Barrios Vs. Venezuela, 13 de febrero de 2013; *Concurrente*, Caso Pacheco Teruel y Otro Vs. Honduras, 13 de febrero de 2013; *Concurrente*, Caso 19 Comerciantes Vs. Colombia, 26 de junio de 2012; *Concurrente*, Caso Fernández Ortega y Otros Vs. México, 20 de febrero de 2012; *Disidente*, Asunto Millacura Llaipén respecto de Argentina, 25 de noviembre de 2011; *Disidente*, Caso Kawas Fernández Vs. Honduras, 5 de julio de 2011; *Disidente*, Caso Rosendo Cantú y Otra Vs. México, 1 de julio de 2011; *Disidente*, Caso Gutiérrez Soler Vs. Colombia, 30 de junio de 2011; y *Concurrente*, Asunto Wong Ho Wing respecto de Perú, 28 de mayo de 2010, y Constancia de Queja presentada ante la Corte el 17 de agosto de 2011.